



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 060-2017-D-FIIS

Callao, 29 de Setiembre del 2017

Visto, la Resolución N° 054-2017-D-FIIS, respecto de la encargatura del MG. JOSÉ FARFÁN GARCÍA como Director del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas.

CONSIDERANDO:

Que, según Resolución N° 054-2017-D-FIIS, el periodo de gestión del MG. JOSÉ FARFÁN GARCÍA designado como Director encargado del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas, desde el 01 de Setiembre hasta el 30 de Setiembre del 2017,

Que, el DR. JORGE LUIS CAMAYO VIVANCO, habiendo pedido una ampliación de Licencia por descanso médico lo que imposibilita su presencia en la Dirección que le compete y siendo muy necesario que esta facultad cuente con su Director en cada una de las unidades que la conforman.

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189 del Estatuto de la UNAC,

RESUELVE:

- 1° DESIGNAR, al MG. JOSÉ FARFÁN GARCÍA, docente ordinario en la Categoría Asociado a Tiempo Completo, en el cargo de Director encargado del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas desde el 01 de Octubre hasta el 23 de Octubre del 2017.
- 2° TRANSCRIBIR la presente Resolución al Señor Rector, VRI, VRA, DIGA, ORRH, otras dependencias e interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Mg. VÍCTOR ROCHA FERNÁNDEZ
DECANO